

06 NOV. 2013
OPERADOR 16
QUITO

Señores Accionistas:

A la presente fecha, 4 de Abril de 2013, y de conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene los *Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales*, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades correspondientes al período comprendido entre los meses de Enero y Diciembre del año 2,012.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

Conforme he informado oportunamente a los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas, los objetivos que fueron fijados para el presente ejercicio económico del año 2012, se han cumplido a cabalidad, inclusive llegando a logros mayores en cuanto a presencia de marca y reconocimiento público.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la compañía conforme consta a los miembros de este organismo societario.

Información sobre hechos más relevantes producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Hemos fortalecido los enlaces y medios de comunicación de la compañía mediante sistemas de seguridad apropiados y eficientes, tanto para los enlaces y medios principales, cuanto para los de contingencia.

Estas mejoras nos permitirán ampliar la cantidad de Clientes de nuestra empresa asegurando la calidad de los servicios que brindamos gracias a la protección de su información que se genera a través de los productos y servicios que brindamos actualmente.

Se ha dado continuidad al mantenimiento y revisión de las medidas de seguridad industrial de la oficina, con lo cual estamos precautelando permanentemente la integridad de nuestros Funcionarios.

Durante el año 2012 hemos continuado con la comercialización de los servicios para consultoría sobre prevención de lavado de activos a Clientes estratégicos, sin embargo, se ha logrado una gran sinergia con la empresa BusinessWare Tecnología de Negocios Cía. Ltda., con lo cual se ha expandido el trabajo a muchos otros Clientes e inclusive a otros segmentos o sectores del mercado local. Esto permitió una penetración más alta a través de esta alianza.

Se ha reducido la inversión en publicidad en relación a los productos y servicios para prevención de lavado de activos, pues no podemos exceder la capacidad de trabajo de la empresa, y por el momento mantenemos una alta imagen y posicionamiento en Ecuador.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el año 2,012 hemos recibido ingresos por un monto de USD 107.242,26, con gastos que ascienden al monto de USD 103.154,93. Esto nos ha producido una utilidad por un valor de USD 4.087,33. La situación de las normativas referentes a prevención de lavado de activos del Ecuador, y principalmente los cambios de estas normativas sobre el sector Financiero que es nuestro principal Cliente, son las razones por las cuales nuestro principal rubro que son las consultorías, se han visto detenidas por nuestros Clientes hasta contar con definiciones de los organismos de control respectivos. Sin embargo, estamos seguros que desde mediados del año 2013 se reiniciarán con fuerza este tipo de proyectos.

Actualmente nuestros Activos ascienden a USD 24.854,94. Adicionalmente, debemos indicar que nuestro Pasivo es de USD 41.887,37. El Patrimonio Neto es de USD (17.032,43), lo cual se debe a las múltiples inversiones realizadas durante el año 2012 y los gastos que esto implica, además de la reducción del negocio por las causas indicadas anteriormente. Sin embargo, desde inicios del año 2013 se tomarán las medidas necesarias para recuperar este Patrimonio.

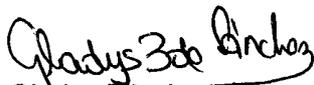
Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

La Gerencia General considera que es fundamental buscar fuentes de financiamiento de bajo costo con el objeto de comercializar los nuevos servicios y productos que ya se tienen disponibles para el año 2013, además de las ampliaciones y mejoras a los productos que se han comercializado hasta diciembre del año 2012, lo cual permitirá obtener nuevas fuentes de ingresos. Si bien esta recomendación se planteó también para el año 2011 y para el año 2012, no fue posible encontrar fuentes de financiamiento aceptables para nuestra empresa, por lo que durante el año 2013 se continuará en la búsqueda de créditos para capital de trabajo en condiciones favorables para mi representada. Además, se han considerado alternativas de inversión de capitales por parte de otras compañías interesadas, lo cual ya se ha concretado y se encuentra avanzando un proceso de fusión con la empresa BusinessWare Tecnología de Negocios Cía. Ltda., con quien se ha encontrado mucha sinergia. Este proceso responde a los planteamientos y objetivo definido para el período del año 2012.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido estrictamente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor. Sin embargo, hemos ido más allá del simple cumplimiento de estas normas éticas, pues hemos tratado de difundir y capacitar a nuestros Clientes para que ellos también cumplan con estas normas.

Atentamente,

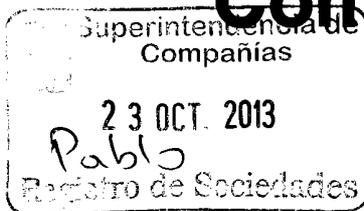


Gladys Elizabeth Bravo Loor
Gerente General
ComplianceServ S.A.



51542

ComplianceServ
Gestión de Cumplimiento



Quito, 18 de Octubre de 2013

N° 2663
ESCRITORIO DEL INTENDENTE DE CONTROL
E INTERVENCIÓN (Q)

SUMILLA A: *Margaret Soler*
INSTRUCCIONES: *monito peticion*

FECHA: *2013/10/21* HORA: *11:15*

FIRMA: *[Signature]*

Señores
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

Yo, Gladys Elizabeth Bravo Loor, en calidad de Representante Legal de la empresa **COMPLIANCESERV S.A** Ruc. 1792155002001, haciendo referencia al mail recibido por parte de su prestigiosa Institución con fecha 16 de Octubre del presente año, el cual menciona que se eliminan los anexos correspondientes al año 2012, debido a que los archivos electrónicos se encuentran dañados, me permito hacerles llegar la documentación física, con la finalidad de que se sirvan registrar esta información para que la empresa de mi representación quede al día con la obligaciones pendientes a la Institución.

Por la favorable atención que se dignen dar a la presente anticipo mis cumplidos agradecimientos.

Atentamente,

Gladys Elizabeth Bravo Loor
Gladys Elizabeth Bravo Loor
GERENTE GENERAL
COMPLIANCESERV S.A.

RECIBIDO
18 OCT 2013
Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

INT. CONTROL E INTERVENCIÓN
18/OCT/2013 12:23